

RE: CUENTA DE COBRO ABRIL 2021 – UT TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078 DE 2020

Susan Simoneth Suarez Gutierrez <sssuarez@mintic.gov.co>

Mar 25/05/2021 1:11 PM

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

CC: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Hola Yesenia. Buenas tardes

Un cordial saludo, apruebo los documentos presentados por la Unión Temporal Nube Pública 2019, para la cuenta de cobro del mes de Abril de 2021, aceptando el cobro presentado que corresponde a la factura FEUT106 por un valor \$41,718,266.90 pesos.

De igual manera se hace precisión de que el ITEM que dice MEDIDA en la factura "FEUT106" y el valor de 94, según lo expuesto por la Unión Temporal, hacen referencia a un código interno del sistema de facturación electrónica para identificar la unidad de medida, por lo cual no afecta en ningún momento ni la cantidad ni el valor facturado para el mes en curso.

Vale la pena aclarar que esta aprobación se hace condicionada a que suban el soporte de recibo a satisfacción firmado. En borrador no podemos aprobar esto. Cuando me confirmen esto, se entenderá que esta aprobación queda validada.

Muchas gracias.

Cordialmente,

SUSAN SIMONETH SUÁREZ GUTIÉRREZ

Subdirectora Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales

Dirección Gobierno Digital

Telefono: + (57 1) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

De: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Enviado el: martes, 25 de mayo de 2021 12:45 p. m.

Para: Susan Simoneth Suarez Gutierrez <sssuarez@mintic.gov.co>

CC: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO ABRIL 2021 – UT TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078 DE 2020

Buenos días Doctora Susan:

Cordial saludo;

De acuerdo a lo solicitado adjunto cuenta de cobro de la orden de compra No. 51078 DE 2020 - ABRIL 2021 -, UT TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078 DE 2020, los documentos soporte de la facturación el FUPC Virtual pago No. 10, Factura, RUT del proveedor, parafiscales del proveedor, anexos técnicos, inf. De ejecución, soporte de radicado de la documentación por el proveedor, recibo a satisfacción, confirmo que la misma se encuentra OK, la remito para la correspondiente aprobación y autorización para el pago del mes de abril -2021 y aceptación de factura presentada por el contratista. enlace  [4. Abril](#) documentos requeridos para la facturación del mes de referencia a la **ORDEN DE COMPRA 51078 de la UT Temporal Nube Pública 2019** del proyecto de Data Sandbox.

Gracias,

Cordialmente,

Yecenia Ferreira M.

Dirección Gobierno Digital

Telefono: + (57 1) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



De: Susan Simoneth Suarez Gutierrez <sssuarez@mintic.gov.co>

Enviado el: martes, 25 de mayo de 2021 10:35 a. m.

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

CC: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Asunto: RE: CUENTA DE COBRO ABRIL 2021 – UT TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078 DE 2020

Yesenia

Buenos días. Te agradezco que me des tu visto bueno y me indiques qué revisaste. Gracias

Cordialmente,

SUSAN SIMONETH SUÁREZ GUTIÉRREZ

Subdirectora Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales

Dirección Gobierno Digital

Telefono: + (57 1) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

De: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Enviado el: lunes, 24 de mayo de 2021 2:25 p. m.

Para: Susan Simoneth Suarez Gutierrez <sssuarez@mintic.gov.co>

CC: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO ABRIL 2021 – UT TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078 DE 2020

Buenas tardes doctora Susan.

Remitiendo para aprobación la cuenta de cobro correspondiente al mes de abril de 2021 de los servicios de nube pública prestados mediante la ORDEN DE COMPRA No. 51078 DE 2020 suscrita con Data Sandbox, se encuentran los soportes en el respectivo repositorio para la verificación en el siguiente enlace  [4. Abril](#) los documentos requeridos para la facturación del mes de referencia

Gracias,

Cordialmente,

Yecenia Ferreira M.

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (571) 344 34 60 Ext. 5047

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co

De: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Enviado el: viernes, 21 de mayo de 2021 7:23 p. m.

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

CC: Susan Simoneth Suarez Gutierrez <sssuarez@mintic.gov.co>; Carlos Andres Castro Pardo <ccastrop@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>

Asunto: CUENTA DE COBRO ABRIL 2021 – UT TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078 DE 2020

Estimados buenas noches,

Señora @Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla, adjunto a continuación en el siguiente enlace  [4. Abril](#) los documentos requeridos para la facturación del mes de referencia a la **ORDEN DE COMPRA 51078 de la UT Temporal Nube Pública 2019** del proyecto de Data Sandbox. Ver soportes de factura en el directorio **1. Fase 1 - Contratista Factura**.

Atento a sus **observaciones, correcciones y/o visto bueno** sobre los documentos relacionados, para **proceder a cargar el recibo a satisfacción** para la firma de la supervisión y radicación final en **Integratic**.

Muchas gracias.

Cordial saludo.

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA) FUPP VIRTUAL

(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.			51078 de 2020																		
Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución																			
UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	901328065-6	25/06/2020																			
Registro Presupuestal N°: 60321																					
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION: Contratar los servicios de nube pública para proveer almacenamiento, procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data), equipo de trabajo, soporte y capacitación, para el uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos piloto por parte de las entidades públicas del Estado colombiano - DataSandbox.																					
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA (la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)																					
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES <table border="1"> <tr> <td>Nombre del miembro de consorcio o unión temporal</td> <td>Nit/CC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A</td> <td>900237844-2</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.</td> <td>900092385-9</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC		Participación %			THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A	900237844-2	50%	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900092385-9	50%						
Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC																				
Participación %																					
THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A	900237844-2	50%																			
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900092385-9	50%																			
3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO																					

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
901328065-6	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	AHORROS	177-000001-22	BANCOLOMBIA

administracion@bextsa.com

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
FEUT106	14	5	2021	\$ 36,719,399.61	\$ 4,998,867.29	\$ 41,718,266.90

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO			
1. Se autoriza el pago	No.10	según cláusula	10
del contrato	51078	Otro SI y/o Adición	NO
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			10
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizations			SI

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización

NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	NA
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	NA

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago

si

No

Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	
La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.		

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema ALFANET.

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplimiento de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor: SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ
Cargo del Supervisor: Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
Correo electrónico institucional

desde donde emitirá aprobación

sssuarez@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:

Nombre

Carlos Julio León Caicedo

Correo electrónico

cleon@mintic.gov.co

Teléfono contacto

3204086915

Muchas gracias.

Cordial saludo.

Carlos Julio León Caicedo

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (571) 344 34 60 Ext. 5047

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA	
---	--	---

DATOS DEL CONTRATO								
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista	
51078-2020		Dirección de Gobierno Digital			9013280656		UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	
		Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales						
Objeto contractual	Contratar los servicios de nube pública para proveer almacenamiento, procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data), equipo de trabajo, soporte y capacitación, para el uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos piloto por parte de las entidades públicas del Estado colombiano - DataSandbox.				Valor inicial del contrato	\$	2.052.701.177,34	RP No. 60321
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
25/06/2020	540	09/07/2020	31/12/2021	abril-2021	SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ		Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales	52.710.610

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				\$ -	
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO	

Contrato	51078-2020
----------	------------

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	2.052.701.177
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC			INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA			
12/08/2020	\$ 191.427.220,62	23/09/2020	260064520	1,33%	\$ 27.309.173,77	
14/09/2020	\$ 110.504.323,69	21/10/2020	286806420	4,36%	\$ 89.410.910,81	
13/10/2020	\$ 110.504.323,69	20/11/2020	327074920	1,44%	\$ 29.630.465,38	
12/11/2020	\$ 109.423.102,06	16/12/2020	364045020	3,29%	\$ 67.564.881,09	
10/12/2020	\$ 108.882.491,25	15/02/2021	23971521	6,94%	\$ 142.391.771,38	
30/12/2020	\$ 108.882.491,25	19/02/2021	27872221	6,60%	\$ 135.499.221,80	
12/02/2021	\$ 108.882.491,25	31/03/2021	69735221	2,99%	\$ 61.368.136,84	
12/03/2021	\$ 109.963.712,88	07/05/2021	103170721	2,08%	\$ 42.634.713,37	
13/04/2021	\$ 109.963.712,88	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/05/2021	\$ 109.423.102,06	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/06/2021	\$ 108.882.491,25	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/07/2021	\$ 108.882.491,25	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/08/2021	\$ 109.963.712,88	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/09/2021	\$ 109.963.712,88	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/10/2021	\$ 109.963.712,88	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/11/2021	\$ 109.423.102,06	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/12/2021	\$ 108.882.491,25	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/12/2021	\$ 108.882.491,25	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	\$ 2.052.701.177,34	Ejecución financiera acumulada:		29,03%	\$ 595.809.274,44	

SALDO POR GIRAR 71,0% \$ 1.456.891.903

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Prestar los Servicios de nube e Infraestructura necesaria para la implementación de proyectos piloto de Big Data "Plataforma como servicio"	20,00%	Cuatro proyectos en total finalizados. En desarrollo 7 proyectos, de los cuales 6 fueron seleccionados en el marco de la convocatoria Big Data al servicio de las entidades públicas y uno ingreso por demanda. Los resultados de los proyectos finalizados se encuentran en: https://www.datos.gov.co/stories/s/vpr2-fnas	1,07%	10,93%	9,07%
OBLIGACIÓN 2:	Actividades desarrolladas por el Equipo de Expertos senior para la configuración del Data Sandbox.	20,00%	Durante el mes de referencia, se realizaron actividades de soporte y garantía a la implementación de la plataforma Data SandBox por parte del equipo técnico del operador.	1,07%	10,93%	9,07%

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA					
OBLIGACIÓN 3:	Actividades desarrolladas para la operación del Data Sandbox - Un Experto senior en Big Data.	20,00%	Se realizó acompañamiento permanente a los proyectos pilotos que están haciendo uso de la plataforma y/o que están próximos a ingresar, entre las actividades destacadas tenemos la asesoría en la definición de la solución, estrategia y verificación acceso a cada uno de los servicios habilitados por parte de los usuarios en la plataforma Data sandbox	1,07%	10,93%	9,07%	
OBLIGACIÓN 4:	Desarrollo de Sesiones de Formación o capacitación - Remoto	20,00%	Se realiza la planeación de capacitaciones y estrategias para el desarrollo durante el primer semestre de 2021.	1,07%	10,93%	9,07%	
OBLIGACIÓN 5:	Realizar el cumplimiento del servicio de soporte complementario	20,00%	Se gestionan los canales de soporte y plataforma de tickets, se entregan las credenciales de acceso y demás información complementaria con soporte, relacionada para clientes con proyectos piloto que requieran soporte sobre la Plataforma Data Sandbox.	1,07%	10,93%	9,07%	
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	5,37%	54,63%	45,37%	

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
Informe de Consumos mes de Abril de 2021	12/05/2021	abril	https://mintic.sharepoint.com/:f/gel/EkzRuBHs9QVNmHd_nsC94EIB_YZ-F83oE3F1-Y3e_8KJw7e=eulwZT

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR
La supervisión, avala el cumplimiento de los servicios de nube pública prestados por el Contratistas del mes de Abril, con fundamento en Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de Abril de 2021.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		
Contratista:	Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fecha de recepción en Subdirección Financiera:

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA		
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	<i>Firma Supervisor</i> <i>Firma Supervisor</i> <i>Firma Supervisor</i> <i>Firma Supervisor</i>	
fecha	21/05/2021	fecha	21/05/2021	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



RECIBO A SATISFACCIÓN

Orden de Compra:	51078 de 2020 – FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Contratista:	Unión Temporal Nube Pública 2019
Valor total del Contrato:	\$ 2.052.701.177,34
Valor inicial	\$ 2.052.701.177,34
Adición y Prórroga	\$ 0
Objeto:	Contratar los servicios de nube pública para proveer almacenamiento, procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data), equipo de trabajo, soporte y capacitación, para el uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos piloto por parte de las entidades públicas del Estado colombiano - DataSandbox.
Plazo del Contrato:	Suscripción: 25 de junio de 2020 Inicio: 9 de julio de 2020 Vencimiento: 31 de diciembre de 2021
Pago por valor de:	\$ 41.718.266,90

Yo **SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ**, en mi calidad de supervisora cómo Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales, con fundamento en Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2021, autorizo el pago correspondiente a la prestación de los servicios de nube pública los cuales fueron recibidos satisfactoriamente en el mes de abril de 2021. El valor correspondiente del pago es por la suma de **\$ 41.718.266,90 incluido IVA**, toda vez que, de la firma Unión Temporal Nube Pública 2019 cumplió con las obligaciones que le corresponden en la ejecución de la Orden de Compra Nro. 51078 de 2020.

CONSIDERACIONES

1. Que el veinticinco (25) de junio de 2020, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y la firma Unión Temporal Nube Pública 2019 suscribieron a través de la plataforma dispuesta por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra No. 51078 de 2020.
2. Que la firma Unión Temporal Nube Pública 2019, radico la factura y los soportes respectivos de los servicios de nube pública prestados en el periodo de abril de 2021, cuyos valores reflejan el valor total a facturar de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Valor a facturar servicios abril de 2021 sin IVA	\$ 36.719.399,61



Concepto	Valor
Descuento por aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio	0
Subtotal	\$ 36.719.399,61
I.V.A.	\$ 4.998.867,29
Total	\$ 41.718.266,90

3. Que el supervisor de la orden de compra No. 51078 de 2020, de conformidad con lo expuesto en su cláusula 10, "Facturación y Pago" del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-015-1-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Unión Temporal Nube Pública 2019 y teniendo en cuenta que el contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las obligaciones del citado contrato, autoriza:
- a) El registro de la cuenta de la factura No. FEUT106 correspondiente al pago número 10 de la orden de compra No. 51078 de 2020, correspondiente al suministro de los servicios de nube pública del mes de abril de 2021 por la suma de **\$ 41.718.266,90 incluido IVA**.
 - b) El pago por valor de **\$ 41.718.266,90 incluido IVA**, por los servicios prestados durante el mes de abril de 2021.

En constancia se firma en Bogotá D. C., el día 24 de mayo de 2021.

SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ

Supervisora Orden de Compra 51078

Subdirectora de Fortalecimiento de

Capacidades Públicas Digitales

Elaboró: Carlos Julio León Caicedo

Revisó: Yesenia Ferreira M.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. Recibo a satisfaccionAbril2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210524-175049-b63058-28438539

Creación:2021-05-24 17:50:49

Estado:Finalizado

Finalización:2021-05-25 10:37:35



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Susan Simoneth Suárez Gutiérrez

52710610

sssuarez@mintic.gov.co

Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
MINTIC

Revisión: Reviso

Yecenia Ferreira Mansilla

26.853.029

yferreira@mintic.gov.co

Profesional Especializado
Ministerio Tic.

Elaboración: Elabora

Carlos Julio León Caicedo

80068266

cleon@mintic.gov.co

Contratista
Dirección de Gobierno Digital

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
2. Recibo a satisfaccionAbril2021			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20210524-175049-b63058-28438539		Creación: 2021-05-24 17:50:49	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-05-25 10:37:35	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Carlos Julio León Caicedo cleon@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2021-05-24 17:50:50 Lec.: 2021-05-24 17:53:45 Res.: 2021-05-24 17:53:52 IP Res.: 186.84.110.130
Revisión	Yecenia Ferreira Mansilla yferreira@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio Tic.	Aprobado	Env.: 2021-05-24 17:53:52 Lec.: 2021-05-24 17:55:06 Res.: 2021-05-24 17:55:22 IP Res.: 190.84.119.90
Firma	Susan Simoneth Suárez Gutiérrez sssuarez@mintic.gov.co Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades Públi MINTIC	Aprobado	Env.: 2021-05-24 17:55:22 Lec.: 2021-05-24 22:47:22 Res.: 2021-05-25 10:37:35 IP Res.: 190.25.193.123



Nº.Resolución: 18764000730151 Prefijo: FEUT Consecutivo: 1 hasta 1000 Fecha: 2020-07-09 hasta 2022-01-09

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 NIT: 901328065-6 Actividad Económica: 6202 Dirección: CR 16 11 ASUR 100 - MEDELLÍN - - Antioquia - CO Teléfonos: 17442967 Contacto: BEXTECHNOLOGY S.A. E-mail: administracion@bextsa.com	Razón social/Nombre: FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NIT: 800131648-6 Actividad Económica: 6190 Dirección: ED MURILLO TOROP 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO Teléfonos: 573443460 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	138	1.00	94	Servicio - Experto Senior en Big Data - remoto-Servicios profesionales (Mes Abril)	15,145,280.00	IVA	19.00	2,877,603.20		18,022,883.20
2	137	1.00	94	Servicio - Soporte Complementario-Servicios profesionales (Mes Abril)	10,305,539.50	IVA	19.00	1,958,052.51		12,263,592.01
3	136	1.00	94	Servicio - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor (Mes Abril)	859,008.36	IVA	19.00	163,211.59		1,022,219.95
4	135	1.00	94	Servicio - Servicios en la Nube (Mes Abril)	10,409,571.75					10,409,571.75
Total Items		4								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	26,309,827.86	4,998,867.29

Totales	
SUBTOTAL:	36,719,399.61
TOTAL Base Imponible:	26,309,827.86
IVA	4,998,867.29
TOTAL:	41,718,266.90
TOTAL en letras: Cuarenta Y Un Millones Setecientos Dieciocho Mil Doscientos Sesenta Y Seis Con Noventa COP	

Campos Extras	
NOTAS	#\$23-06-00;51078-2020;ssuarez@mintic.gov.co#\$
PERIODO	1 AL 31 DE ABRIL

Para todos los efectos tributarios, la Unión Temporal Nube Pública 2019 esta conformada asi:

50% - THE BEXT EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. con NIT. 900.237.844-2 / **RESPONSABLE DE IVA - NO ES GRAN CONTRIBUYENTE NI AUTORRETENEDOR**

50% - UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. con Nit. 900.092.385-9 / **RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE Y AUTORRETENEDOR**

CUFE: 4d1b07082ca5be66d812f760baf49827299e51ba90d86620b018e86b62d0634a95c2586ec43a0b5e73efd4fc4b99469f

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Documento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 -
<https://www.thefactoryhka.com/co/>



Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Crédito ACH	2021-06-13	17700000122						

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
	51078			

Para todos los efectos tributarios, la Unión Temporal Nube Pública 2019 esta conformada asi:

50% - THE BEXT EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. con NIT. 900.237.844-2 / RESPONSABLE DE IVA - NO ES GRAN CONTRIBUYENTE NI AUTORRETENEDOR

50% - UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. con Nit. 900.092.385-9 / RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE Y AUTORRETENEDOR

CUFE: 4d1b07082ca5be66d812f760baf49827299e51ba90d86620b018e86b62d0634a95c2586ec43a0b5e73efd4fc4b99469f

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Documento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 -
<https://www.thefactoryhka.com/co/>

UNIÓN TEMPORAL NUBE PÚBLICA 2019
Nit.: 901.328.065-6 - Régimen Común

A quien le interese

El suscrito Representante Legal de la UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 con NIT 901328065-6, certificar que:

La unión temporal no está en la obligación de liquidar y pagar los aportes parafiscales al sistema de salud, riesgos parafiscales, fondo de pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF Y SENA ya que no tiene personal a cargo.

Se expide el certificado a los (20) días del mes de Mayo de 2021



Hector Martin Rodriguez
Representante Legal Suplente



CERTIFICACION

PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Yo **ROBERT SANABRIA CUBIDES** Identificado con cedula de ciudadanía No **79.600.261** y con Tarjeta Profesional No **63584-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor Fiscal de **THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.** identificada con Nit. 900.237.844-2, Luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, dentro de los plazos establecidos y ante las entidades administradoras correspondientes.

Los registros contables, por el periodo de seis meses comprendidos entre el 1 de octubre de 2020 y el 1 de abril de 2021 y las planillas de autoliquidación de aportes incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, siendo de resaltar que la información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por los periodos antes mencionados.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Artículo 7 de la ley 1562 de 2012 y demás normas legales vigentes.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de la empresa, en Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,



ROBERT SANABRIA CUBIDES
Firmado digitalmente por
ROBERT SANABRIA CUBIDES
Fecha: 2021.05.03 14:57:56
-05'00'

ROBERT SANABRIA CUBIDES
Revisor Fiscal
T.P. 63584-T

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. (La Compañía)
NIT. 900.092.358-9**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al contador Público que actué como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacionalmente como nacionalmente determinan su actuación profesional.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la ley 43 de 1990 la materia- objeto de la función de certificación propia de Revisor Fiscal la constituye información que puede ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud del 18 de mayo de 2021 formulada por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. se solicita a la Revisoría Fiscal emitir una certificación donde se indiquen los pagos de Aportes al Sistema General de Seguridad Social de los últimos 6 meses.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las *Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia*.
7. Que para efectos de la expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Revisión de los registros contables SAP del pago de seguridad social correspondiente a los meses de noviembre 2020 a abril 2021.
 - Revisión de las planillas únicas de pago de seguridad social correspondiente al mes de noviembre 2020 a abril 2021.

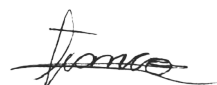
De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación solicitada por la Compañía de la entidad con destino a **quien interese**.



CERTIFICA QUE:

1. La auditoría de los estados financieros de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A, para la vigencia fiscal de 2021, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2022.
2. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la compañía, la información y las manifestaciones que he considerado necesarias y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia.
3. En mi calidad de revisor fiscal de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los meses de noviembre 2020 a abril 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.
4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la compañía correspondiente a los meses de noviembre 2020 a abril 2021 detallado en el numeral 3.
 - b. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.
5. De acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante los meses de noviembre 2020 a abril 2021, detallados en el numeral 3, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002.
6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los soportes contables y extracontables que me ha suministrado la Compañía.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2021, por solicitud de la administración de la compañía UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A con destino a **quien interese** y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



Sebastian Franco Castaño

Revisor Fiscal Principal.

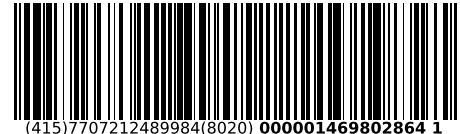
Tarjeta profesional No.246337-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14698028641



(415)7707212489984(8020) 000001469802864 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 8 0 6 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 11 A SUR 100

42. Correo electrónico

atencionCCE@tigo.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 1 5 7 5 7 5

45. Teléfono 2

3 1 2 4 4 9 9 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 8 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **7 1 4 8 5 2**

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 07 - 09 / 16 : 38: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

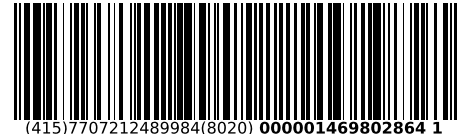
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14698028641



(415)7707212489984(8020) 000001469802864 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 8 0 6 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 9 0 8 1 4

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

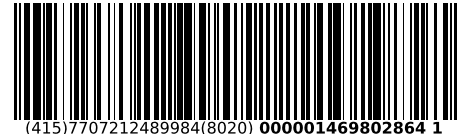
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14698028641



(415)7707212489984(8020) 000001469802864 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 8 0 6 5 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

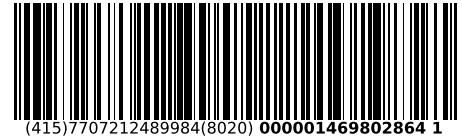
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 9 0 8 1 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido PARDO	106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres VICENTE	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 9 0 8 1 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido ACEVEDO	106. Primer nombre HECTOR		107. Otros nombres MARTIN	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14698028641



(415)7707212489984(8020) 000001469802864 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 8 0 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	3 1	9 0 0 2 3 7 8 4 4	2	COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A			
2	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			5 0 2 0 1 9 0 8 1 4	
	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	3 1	9 0 0 0 9 2 3 8 5	9	COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
3	119. Razón social UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			5 0 2 0 1 9 0 8 1 4	
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
4	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
5	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres